

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 30 de enero del 2020.  
**Resolución No. CU-2020- 884**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 27 de enero de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 20 de enero de 2020, por unanimidad, aprobó la **suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza** que tiene por objeto incorporar a los estudiantes de la Universidad del Azuay, de la Facultad de Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, carreras de Turismo, Psicología y Comunicación con la finalidad de impulsar el desarrollo turístico en el territorio a través de una prestación integral de servicios especializados, estableciendo vínculos de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal y la Universidad para facilitar el acercamiento entre los estudiantes de los cursos superiores al campo laboral ubicado en la provincia de Morona Santiago, cantón Gualaquiza, para desarrollar programas y proyectos de producción, investigación, capacitación y prestación de servicios en beneficio de las partes, que sirva para el cumplimiento de las prácticas pre profesionales y/o de vinculación con la colectividad según sea el caso.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL